

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"EDITORES ESMERALDENOS - EDIESA S.A."

En la ciudad de Esmeraldas, hoy viernes catorce de julio del dos mil diecisiete, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el inmueble de las calles Bolívar y Rocafuerte, 4to piso de esta ciudad de Esmeraldas, y conforme a la Convocatoria publicada en la prensa se reunieron los señores: Francisco Vivanco Riofrio, accionista (84,15%), Sra. Kelly Esther Gracia Cagua accionista (0,86%), Ing. Washington Vera Castillo accionista (0,86%), actúan como Presidente y dirigiendo esta Junta el Dr. Francisco Vivanco Riofrio en calidad de Presidente de la misma y la Sra. Kelly Esther Gracia Cagua como Secretaria Adoc- de la Junta.

El Presidente de la Compañía Dr. Francisco Vivanco Riofrio y que dirige esta Junta agradece la presencia de los señores Accionistas y dispone al secretario de la misma, proceda a formar la lista Accionistas presentes y por la representación conforme a la ley, una vez realizada, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario y en razón de estar reunido el 85,87% del capital suscrito y pagado, se declaran legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, el Presidente dispone que por secretario se proceda a dar lectura a la Convocatoria realizada por la prensa, el día 04 de julio de 2017 en el Diario La Hora de Esmeraldas, quien así procede y se la transcribe así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EDITORES ESMERALDENOS - EDIESA S.A."

De conformidad con la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se Convoca a todos los Señores Accionistas de "EDITORES ESMERALDENOS - EDIESA S.A.", a la Junta General Ordinaria, que se realizara el día viernes 14 de julio de 2016, a las 12h00, en las oficinas del inmueble de la Empresa, ubicadas en las calles Bolívar y Rocafuerte 4to piso de esta ciudad de Esmeraldas, con el objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2016

2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del año 2016.

3.- Resolver sobre el destino de los resultados, y,

4.- Resolver sobre la elección del Comisario Principal y Suplente, y fijar sus remuneraciones.

De manera especial e individual, se convoca al Comisario Principal de la Compañía, Señoría Olga Caillado

Conforme a la Ley, todos los documentos relacionados a Informes, Balances Generales y más anexos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía.

Esmeraldas, 04 de julio de 2017. Sra. Kelly Esther Gracia Cagua "GERENTE GENERAL".

Transcrito de esta forma la convocatoria realizada, los accionistas presentes en la Junta, resuelven aprobar en todas sus partes el orden del día de la misma, por lo que pasa a tratarlo en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO. En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, dispone al secretario de la misma proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por la Gerencia y la Comisaria de la Compañía por el año 2016 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y entregado los Accionistas presentes y por la respectiva representación sobre sus contenidos, resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los libros correspondientes de la Compañía.



2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS

DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS DEL AÑO 2016 - Con

relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes

a Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio

económico terminado el 31 de diciembre del año 2016, han estado con la debida anticipación a

disposición de todos los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, y por lo mismo tienen

conocimiento previo de sus contenidos todos los Accionistas presentes y por la representada, resuelven

aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos de desprenden claramente, la real

situación económica y financiera por la que atraviesa. En cumplimiento a la Ley, se deja constancia de

que, en la aprobación de dicho documento no votaron los miembros de los organismos administrativos

de fiscalización y los administradores en general de la Compañía.

Igualmente acuerdan los Accionistas reunidos que, dichos documentos se los archive en el libro

respectivo de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS - En cuanto al tercer punto del

orden del día, y referente al destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico

comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y por cuanto los mismos arrojan

utilidades, los Accionistas presentes y por la respectiva representada que se encuentran reunidos

resuelven que, y una vez realizadas las deducciones de Ley, esto es la participación a trabajadores,

Impuesto a la Renta, Reservas Legales, Las Utilidades obtenidas en dicho ejercicio económico, sean

canceladas a sus respectivos socios conforme lo establece la Ley.

4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y

FIJAR SUS REMUNERACIONES - En cuanto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, los

Accionistas presentes y por la representada resuelven elegir a la Señoría Olga Gallardo en el cargo

de COMISARIO PRINCIPAL, y en el cargo de COMISARIO SUPLENTE, eligen al Sr. Edgar

Meneses, funciones estas que la desempeñarán conforme a la Ley y Estatuto de la Compañía, por el

periodo de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

En lo que tiene relación a las remuneraciones de las personas reelegidas en sus respectivos cargos, la

Junta Resuelve que los desempeñarán en las mismas condiciones y formas con que han venido

desempeñando anteriormente dichas funciones. Además los Accionistas reunidos en esta Junta

acuerdan que, los nombramientos de las personas antes reelegidas y nombradas, sean emitidos por el

Gerente General de la Compañía en caso de ser necesario.

Resuelto de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos

conceden un receso, a efectos de que el Secretario, proceda a elevar el Acta respectiva y, una vez

realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por la representada,

resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12h55 y, firmado

para constancia el Presidente y Secretario que certifican

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
PRESIDENTE

SECRETARIA
Kelly Esther Cagua Cagua

